

II.- AUTORIDADES Y PERSONAL

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Consejería de Fomento

Resolución de 21/12/2022, de la Consejería de Fomento, por la que se modifica la composición del tribunal calificador del proceso selectivo convocado por Resolución de 13/10/2022, por la que se convoca el proceso selectivo para la ampliación de la bolsa de trabajo del Cuerpo Técnico, Especialidad Arquitectura Técnica, de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. [2022/12019]

Mediante resolución de la Consejería de Fomento de 13 de octubre de 2022 (DOCM nº 204, de 24 de octubre) se procedió a nombrar a las personas que integran el Tribunal Calificador del proceso selectivo para la ampliación de la bolsa de trabajo del Cuerpo Técnico, Especialidad Arquitectura Técnica, de la administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.6 de la Resolución de convocatoria, la Consejería convocante ha resuelto:

Primero.- Aceptar la abstención presentada por D. Pablo Manuel Martín de la Cruz como Vocal Suplente del Tribunal Calificador del Cuerpo Técnico, Especialidad Arquitectura Técnica.

Segundo.- Modificar la composición del Tribunal Calificador del Cuerpo Técnico, Especialidad Arquitectura Técnica, nombrando a D. Fernando Pérez González como Vocal Suplente, en sustitución de D. Pablo Manuel Martín de la Cruz.

Toledo, 21 de diciembre de 2022

El Consejero de Fomento IGNACIO HERNANDO SERRANO